



Comisión de Quejas y Denuncias

Informe relativo a Procedimientos Sancionadores Ordinarios en Trámite

Que se rinde de conformidad con lo establecido en los artículos
10 y 68 del Reglamento de Quejas y Denuncias

Sesión Ordinaria: 22 de Febrero de 2016.

No. Prog.	Expediente	Fecha de presentación	Materia (Art. 10 núm. 1, inciso a)	Promovente (Art. 10 núm. 1)	Denunciado	Trámite (Art. 10 núm. 1, inciso b)	Etapa Procedimental (Art. 10 núm. 1, inciso c)	Resolución (Art. 10 Núm. 1, inciso d)	
								Fecha de resolución por el CG	Sentido
1	CQD/PSO/001/2016	18/01/2016	Derivado de los acuerdos dictados en los Cuadernos de Antecedentes números UT/SCG/CA/CG/145/2015, UT/SCG/CA/CG/153/2015, UT/SCG/CA/CG/163/2015, UT/SCG/CA/CG/170/2015, UT/SCG/CA/CG/178/2015 y UT/SCG/CA/CG/179/2015 por los que el INE hace del conocimiento de este Instituto la posible afiliación indebida de diversos Ciudadanos por parte del Instituto político local denominado Partido Renovación Social.	De oficio	Partido Renovación Social	Radicado	Etapa de Investigación	Pendiente	Pendiente
2	CQD/PSO/002/2016	18/01/2016	Derivado de los acuerdos dictados en los Cuadernos de Antecedentes números UT/SCG/CA/CG/145/2015, UT/SCG/CA/CG/153/2015, UT/SCG/CA/CG/170/2015, UT/SCG/CA/CG/178/2015 y UT/SCG/CA/CG/179/2015 por los que el INE hace del conocimiento de este Instituto la Posible afiliación indebida de diversos Ciudadanos por parte del Instituto político local denominado Partido Socialdemócrata de Oaxaca.	De oficio	Partido Socialdemócrata de Oaxaca	Radicado	Etapa de Investigación	Pendiente	Pendiente
3	CQD/PSO/003/2016	19/01/2016	Presunta realización por parte del Partido de la Revolución Democrática, del borrado de propaganda genérica perteneciente al Partido Movimiento Ciudadano en bardas del Municipio de Loma Bonita que contaban con permiso.	El Partido Movimiento Ciudadano, por conducto de la C. Ana Karen Ramírez Pastrana, representante propietaria ante el Consejo General.	Partido de la Revolución Democrática	Radicado	Etapa de Investigación	Pendiente	Pendiente
4	CQD/PSO/004/2016	25/01/2016	Derivado del acuerdo dictado en el Cuaderno de Antecedente número UT/SCG/CA/CG/179/2015 por el que el INE hace del conocimiento de este Instituto la Posible afiliación indebida de diversos Ciudadanos por parte del instituto político local denominado Partido Unidad Popular.	De oficio	Partido Unidad Popular	Radicado	Etapa de Investigación	Pendiente	Pendiente

PSO: Procedimiento Sancionador Ordinario.